

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUANOBEL S.A. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día miércoles veintiocho de marzo del año 2014, en las oficinas de la compañía ECUANOBEL S.A. Ubicado en la ciudad de Guayaquil km 10 vía daule acacias y cedros lotización inmacomsa, se reunieron los accionistas de la compañía: Ing. Daniel Yagual López, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, Ing Iván Fernando Chica Silva, propietario de 1960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno Ing. Jose Luis Loaiza Massuh, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno Sra. Liliana Isolina Marin Farah, propietario de 10040 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno. Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, ORDEN DEL DÍA.

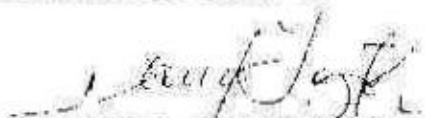
1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA ECUANOBEL S.A. DEL AÑO 2013 PARA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Actúa en la sesión como Secretaria de la Junta CPA Roger Lenin Arreaga Bohórquez, e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía ECUANOBEL S.A., por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA ECUANOBEL S.A. DEL AÑO 2013.**

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Quince horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto:


ING. DANIEL YAGUAL LOPEZ
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA


ING. JOSE LUIS LOAIZA MASSUH
ACCIONISTA


ING. IVAN CHICA SILVA
ACCIONISTA


SRA. LILIANA ISOLINA MARIN FARAH
ACCIONISTA


CPA ROGER LENIN ARREAGA BOHORQUEZ
SECRETARIO